

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y VISIBILIZACIÓN POR RADIO Y PLATAFORMAS WEB.

Objetivo de la Convocatoria

Contratar servicio de difusión y visibilización por radio y por plataformas y aplicaciones web, de los resultados obtenidos con la implementación del programa Juntos por la Transparencia en su tercer año de ejecución.

Apertura y Cierre

Teniendo en cuenta que la convocatoria, se declaró desierta por falta de postulación de proponentes. Se establece el siguiente plazo:

Desde 28 de agosto de 31 de agosto de 2023

Nota¹. En ningún caso El CONTRATANTE aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea

Perfil del Proponente

Se requiere persona natural o jurídica, con experiencia en producción y difusión de radio, que cuente con los canales de transmisión y un número significativo de audiencia.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes para participar en la convocatoria, el(la) proponente deberá anexar los siguientes documentos a su propuesta económica:

Persona natural: Hoja de vida que sustente la experiencia requerida, RUT actualizado (actividad económica congruente con el servicio a prestar, certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días.

Persona jurídica: RUT actualizado (actividad económica congruente con el servicio a prestar), perfil de la empresa (razón social, experiencia como medio de comunicación etc.), certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días.

Duración y Tipo de Contrato

Tendrá la duración de (1) mes, que constituyen 4 programas transmitidos.

Especificaciones del Suministro

Transmisión de 4 programas a través de radio y plataformas web para difusión de podcast, sobre los principales resultados obtenidos en la implementación del año 3 del programa Juntos por la Transparencia. Cumpliendo los siguientes criterios:

- Se deberá destinar como mínimo 15 minutos del total del tiempo al aire, a la promoción y visibilización del programa.
- La planeación del contenido del programa, podrá contar con la participación del equipo técnico y de comunicaciones de la Fundación Foro Suroccidente.
- La fundación podrá visibilizar su imagen incluyendo logos, durante la transmisión de los programas.

Valor del Contrato y Forma de Pago

Cuatro millones de pesos \$4.000.000

- 50% con la planeación del contenido de los programas radiales.
- 50% una vez termine de ejecutar los (4) programas propuestos.

Criterios para la selección y evaluación de ofertas

- La propuesta económica se ajuste al presupuesto destinado para la adquisición de este servicio.
- La propuesta cumpla con las especificaciones exigidas por el programa Juntos por la Transparencia.
- Se cuente con una audiencia significativa en los territorios de interés del programa Juntos por la Transparencia.
- Se cuente con experiencia en la producción y transmisión de programas radiales.

Causales de rechazo. No serán tenidas en cuenta las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

www.forosuroccidente.org

- Cuando un mismo proponente presente varias propuestas.
- Cuando se encuentre la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el (la) proponente se encuentre inhabilitado(a) para contratar por alguna causal establecida en la Constitución o en la Ley
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o por un canal de comunicación distinto al señalado en la Convocatoria.
- Cuando se incurra en falsedad con la documentación presentada para esta Convocatoria.
- Cuando se compruebe interés entre los proponentes para alterar el principio de selección objetiva.
- Cuando el suministro ofertado no corresponda de manera exacta a las especificaciones requeridas, definidas en los presentes Términos de Referencia

Causales de Convocatoria Desierta. El proceso de selección será declarado desierto en los siguientes casos:

- Cuando no se presente ninguna oferta a la Convocatoria.
- Cuando ninguno de los (las) proponentes cumpla completamente los Términos de Referencia.

Obligaciones del (la) proponente seleccionado(a)

- Cumplir con los cronogramas de la contratación del servicio.
- Cumplir con el criterio de calidad y oportunidad para la contratación del servicio.
- Presentar la documentación exigida en los tiempos acordados y cumplir con los requisitos para los pagos.